



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- El Decreto Sección 1° N°4575 de fecha 17 de diciembre de 2014 que pone en vigencia el Programa Laboral para Personas con Capacidades Diferentes 2015
- El Informe de Imputación N°2273 de fecha 15 de abril de 2015 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado del Depto. de Capacidades Diferentes de abril de 2015.
- Decreto Sección 1° N°4949 de fecha 20 de diciembre de 2010.
- Lo dispuesto en el artículo 3° letra c) del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y en virtud de las atribuciones que confieren los artículo 56, 63 y demás pertinentes de citado cuerpo legal.

DECRETO

1.- RECONOCESE, a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2015, como beneficiarios del Programa Laboral para Personas con Capacidades Diferentes 2015., a las personas que se identifican a continuación para que perciban un subsidio laboral.

N°	NOMBRE	RUT	MONTO SUBSIDIO	MONTO TOTAL	PERIODO
1	OCAMPO ALCOHOLADO SERGIO EDUARDO	██████████	\$50.000	\$450.000	ABRIL - DICIEMBRE
2	ALFARO HERNANDEZ TERESA ELIZABETH	██████████	\$50.000	\$450.000	ABRIL - DICIEMBRE
3	VALENZUELA ESPINOZA PAULINA CECILIA	██████████	\$50.000	\$450.000	ABRIL - DICIEMBRE

2) AUTORIZASE, a los beneficiarios la cantidad indicada en el punto N° 1 en nueve cuotas de \$50.000.- previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3) **AUTORIZASE**, el pago a los beneficiarios la cantidad indicada en el punto N° 2 previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4)- El gasto que demande el pago señalado en el punto 3 del presente Decreto, se imputará al subtítulo 24 transferencias corrientes, Ítem 01 al sector privado, Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contracuenta 5410124001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Sec. Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría
- Decom
- Depto. Capacidades Diferentes
- Of. Partes.

